

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
SOCIEDAD TECNICA COMERCIAL SOTECO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a 20 de abril de 2016, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Av. Eloy Alfaro 939 y Amazonas, piso 4 del Edificio Finandes, del Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 17: 00, se reúnen los siguientes socios:

| SOCIO                  | CAPITAL  | PARTICIPACIONES | PORCENTAJE |
|------------------------|----------|-----------------|------------|
| M. Belén Granja        | \$ 9.700 | 242.500         | 48.5%      |
| Verónica de Chiriboga  | \$ 4.850 | 121.250         | 24.25%     |
| Wilson Granja Portilla | \$ 4.850 | 121.250         | 24.25%     |
| Luis A. Granja Avalos  | \$ 600   | 15.000          | 3.00%      |

Cada participación tiene un valor de USD 0.04

Por encontrarse presentes todos los socios de la compañía, el doctor Wilson Granja Avalos, en su calidad de Presidente, propone a los asistentes constituirse en Junta Universal de Socios, con el propósito de tratar los siguientes asuntos:

1. Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del 2015.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de la Administración.
3. Resolución sobre el destino de las utilidades.

Con el consentimiento unánime de todos los socios, que expresamente aceptan conocer y resolver sobre los temas propuestos, el doctor Wilson Granja Avalos, Presidente de la compañía, declarada instalada la sesión, y advierte que, a efectos de cumplir con la normativa de las autoridades de control, la sesión está siendo grabada, por lo que solicita que los socios que intervengan se identifiquen con su nombre al hacer uso de la palabra.

El ingeniero Wilson Granja Portilla, en su calidad de Gerente de SOTECO Cía. Ltda, actúa como Secretario de la Junta, que pasa a deliberar y resolver lo siguiente:

1. Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico de 2015.

Por Secretaría se da lectura de las principales cifras del Balance General y del Estado de Resultados, dejándose constancia que los documentos completos fueron previamente puestos a consideración de los socios.

Secretaría confirma que el Balance General y del Estado de Resultados del año 2015, han sido aprobados por unanimidad.

2. Conocimiento y aprobación del Informe de Administración.

El ingeniero Wilson Granja Portilla da lectura al Informe correspondiente al ejercicio económico del año 2015, el cual se aprueba por unanimidad.

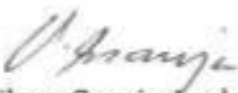
### 3. Resolución sobre el destino de las utilidades.

Por Secretaría se constata que de acuerdo con los estados financieros aprobados por la Junta, no se han generado utilidades durante el ejercicio económico del año 2015.

Concluido el análisis de los temas puestos a consideración de la Junta, se concede un receso para la elaboración del Acta, y luego de su lectura, se la aprueba por unanimidad.

Dado el carácter universal de la Junta, suscriben el Acta el Presidente, Gerente y todos los socios de la compañía.

Se levanta la sesión a las 18:15.

  
Wilson Granja Avalos  
Presidente

  
María Belén Granja De Guzmán

  
Verónica Granja de Chiriboga

  
Wilson Granja Portilla  
Gerente - Secretario

  
Luis Alberto Granja Avalos